



COMIISIÓN DE TURISMO



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
LXXIV LEGISLATURA

Morelia, Michoacán, a 21 de marzo de 2019

DIP.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 8º del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado, me permito convocarle a reunión de trabajo de la Comisión, la cual se llevará a cabo el día 26 de marzo de 2019, a las 12:30 horas, en la Sala de Juntas del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, ubicada en Av. Morelos Norte No. 82, Col. Centro. Se anexa el Orden del Día.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIP. ANTONIO SOTO SÁNCHEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TURISMO

